

ANTOFAGASTA, 10 de abril de 2018

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 200095

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- $\mathbf X$ Lo previsto en los artículos 6° letra B) $N\stackrel{\circ}{\ }$ 4, y 56 del Código Tributario.
- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

l°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° **200095** de fecha **02.04.18**, presentada por el contribuyente **IDELFONSO CORTES CORTES,** RUT N° la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el giro que detalla:

100429390

2° Que a acceder a	atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente lo solicitado en razón de que:
XX	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
	Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a	
80% del interés penal 80% de Multas asociadas al impuesto % de otras multas	
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago integro de la deuda no condonada hasta utimo día hábil del mes en que se notifica la presolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.	resent
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	
A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH	

ROMULO GOMEZ SEPULVEDA Notificación N° Res. Ex. N° 200095 de fecha 0/04/18, que incluye entrega de giro. OE MPUESTO DELFONSO SECRETA Cories ASISTEN 2 6 ABR 2018 CORTES Nombre Contribuyente, RUT Firma y timbre Ministrolde Fe Lugar, fecha y hora Representante Legal o Mandatario